

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 44

Siendo las 16:20 horas del día Martes 11 del mes de mayo de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 44, se cuenta con la presencia del Presidente (s) por ausencia del titular Don Walter Ramírez Urquieta y los concejales señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el funcionarios Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- ◆ Lectura acta anterior
- ◆ Lectura correspondencia recibida y despachada
- ◆ Informe del presidente
- ◆ Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- ◆ Puntos Varios.-

Comienza la sesión el Presidente (s) en nombre de Dios y la Patria, cediendo posteriormente la palabra al presidente de la unión comunal de juntas de vecinos, quien expone que los subsidios de agua potable, y las pensiones asistenciales se da a personas que tienen recursos económicos buenos, creemos como unión comunal que el departamentos social no ha trabajado en buena forma en el tema.

Expone el Presidente (s), que el concejo ha estado preocupado del tema del agua potable, además se solicitó un informe detallado al Depto. Social, de cómo se daban estos derechos, nosotros quisiéramos saber como concejo algunos casos puntuales con nombres y dirección para ver esto, con respecto a las pensiones asistenciales, yo personalmente he recibido quejas de vecinos que se les había quitado este beneficio, consulte en el departamento social por estos vecinos y muchos de ellos tenía negocios y hacían declaración de impuestos por lo que no procedía el beneficio según la normativa en esta materia.

El concejal Peña propone se pida un informe detallado a la asistente social de todos los beneficios entregados.

Informa el concejal Rocha que días atrás llegó un informe del Departamento Social donde se expone la normativa que regula estos beneficios, pero si sería bueno tener un listado con nombres y las direcciones de los beneficiados.

Expone el dirigente Santiago Vira, que lo que se solicita es tener un informe acabado, para ver como se dan estos beneficios, agrega que hay muchas personas que llevan años solicitando estos beneficios y no han tenido repuesta alguna, creo que no hay voluntad de parte de la Srta. Hilda Torres Asistente Social para arreglar esto casos, y con esto el único desprestigiado es el Sr. Alcalde por no tener personal eficiente.



HOJA N° 2 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 11.05.99

Expone la Sra. Eufemia Campos, que hay varios casos de vecinos que aún no han tenido repuesta a sus trámites que por años los vienen haciendo, la Srta. Hilda Torres no ha hecho nada para mejorar los problemas de las personas, agrega el caso del vecino que se le quemó la casa en la Pobl. Esmeralda se dijo que en dos días más llegaba la casa que se le iba a dar pero aún no-pasa nada.

Expone el concejal Pozo, que al momento de hacer las encuestas Cas, se han visto muchos casos de matrimonios que desde años han juntado con mucho esfuerzo sus cosas, pero estas encuestas en vez de ayudar a la gente hace lo contrario, agrega el concejal Ramírez que muchas personas han reclamado que los encuestadores al ver sus casas limpias les suben su puntaje, cree que hay que ir a una modificación, y ver el criterio a aplicar en estas encuestas.

El concejal Matamala, propone tener una reunión lo antes posible con el Depto. Social para dar a conocer todas estas inquietudes a la jefe del departamento.

Expone el concejal Ramírez, que a la asistente social la restringe la Ley en muchas cosas, y nosotros tenemos que hacer lo posible para cambiar esos.

Se propone solicitar una lista con nombres y direcciones de las personas que tienen el beneficio de agua potable, lo que es tomado como acuerdo.

Expone el presidente de la unión comunal de juntas de vecinos, que el segundo punto de la tabla es el tema de los títulos de dominios, agrega que muchos vecinos han solicitado prestamos y otros beneficios como becas para sus hijos y al no tener el certificado del título de dominio no se los conceden.

Expone el concejal Ramírez que el concejo solicitó se propusiera al Sr. Alcalde se hiciera entrega lo antes posibles de los títulos de dominios.

Expone el concejal Pozo, que debería haber un acuerdo de concejo en el sentido que se entreguen lo antes posible los títulos de dominios, se acuerda proponer al Sr. Alcalde se entreguen pronto los títulos de dominios a los vecinos.

En otro tema el presidente de la unión comunal expone sobre los problemas que se han acarreado en la Población Esmeralda específicamente en la calle Covadonga, ya que en este sector se han estado entregando sitios a vecinos con el apoyo de algunos concejales y los dirigentes del sector, quisiéramos saber la versión del concejal Ramírez ya que él era uno de estos concejales, agrega que la Sra. Cucachin presidente de esta junta de vecinos envió un oficio al Sr. Alcalde solicitando el apoyo ya que estos terrenos que se entregaron eran al parecer de un particular, además los vecinos del sector expusieron que el concejal Pozo iba a entregar unas casas a los vecinos para que se instalaran hay.

Expone el concejal Pozo, que él no tiene autorización para entregar casas, pero reconoce que ha ayudado a algunas personas para que se instalen en ese sector al igual que a otras personas que se han instalado en los terrenos de la Ex Escuela de Boca Lebu, la necesidad de la gente es mucha y había que buscarle una solución pronta, con el tema de la calle Covadonga yo les dije a esas personas que necesitan, que si la presidenta de la junta y los vecinos se hacen responsables de tomarse los terrenos, que se los tomen, y yo los apoyo para que estos sitios sean de ellos, además nosotros como concejo debemos preocuparnos para recuperar los terrenos de la ex escuela de Boca Lebu.

Los concejales Ramírez y Rocha, manifiestan no haber participado en ninguna actividad de entrega de terrenos.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 11.05.99

Expone el concejal Ramírez, que se sabe de la necesidad de los vecinos, pero hay que ver donde se pueden instalar ordenadamente, opina el concejal Pozo textualmente que aquí se ve que un desorden, expone esto ya que él vio que el concejal Ramírez en su periodo de Alcalde entregó demasiados sitios a los vecinos sobre todo a los vecinos que se instalaron por el lado de la costanera pasado el puente, agrega que él ve con extrañeza que el concejal Ramírez ahora se asombre por esto.

Expone el concejal Ramírez que no es así como los dice el concejal Pozo, por que él no recuerda haber entregado los sitios que él dice.

Expone el concejal Matamala que el concejo privilegio el desarrollo del tema de turismo y hay buscar como mejorar estos sectores sobre todo la parte del sector Boca Lebu.

Expone el concejal Peña que se sabe que las personas no tienen donde construir sus casas habitaciones, pero para esto se tiene que ver el Plano Regulador para ver estos casos.

En estos momentos ingresa el Sr. Alcalde a reunión, y pide disculpas por llegar atrasado, y agrega que en la Población esmeralda calle Covadonga se tiene el problema que tres vecinos se tomaron unos sitios, además en la población Isabel Riquelme ocurre lo mismo, expone el concejal Pozo que el concejo no tiene facultad para entregar estos sitios.

Expone el Sr. Alcalde que el día Jueves recién pasado se instaló una nueva vivienda en el sector de la Ex Escuela de Boca Lebu, y dijo que el Alcalde la había autorizado para instalarse en este sector, esta personas comenzaron una construcción inmensa, y no han respetado a nadie, exponen los concejales Peña, Rocha y Matamala que hay que parar de inmediato esa construcción, expone el Sr. Alcalde que la Carville va a retirar la energía eléctrica del sector ya que esta energía la ocupaba la maestranza y como ya no esta la maestranza por eso la sacan, agrega que la gente de la Población Esmeralda exponen que alguien las autorizo para instalarse allí, pero eso no es efectivo.

Expone el Sr. Alcalde que los terrenos de la Población Esmeralda son de don Aroldo Fossa, y el terreno de la Ex Escuela de Boca Lebu fue entregado por la Sra. Cucachin Presidenta de una junta de vecinos de la Esmeralda.

Expone el concejal Matamala, que el concejo debe actuar con el Plano regulador, agrega que como autoridades no podemos dar una solución transitoria al problema, se debe dar una ayuda definitiva y pronta a la gente.

Se propone hacer una votación para parar y proceder a desarmar la casa habitación que se está construyendo de la Ex Escuela de Boca Lebu, se decide lo siguiente:

Por parar la obra y proceder a desarmar: Concejales Ramírez, Peña, Rocha y Matamala.

Por no parar la obra ni desarmar: Concejal Pozo.

Expone el Sr. Alcalde que tiempo atrás hubo un acuerdo con los vecinos del sector de la Ex Escuela, que no se construyeran más casas habitaciones en el sector, pero lamentablemente se hizo esto el fin de semana.



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 11.05.99

En otro tema el presidente de la unión comunal don Manuel Rodríguez expone que aún no se ha entregado al poblador del sector esmeralda que fue afectado por un incendio, la casa de emergencia que se le había ofrecido, cree que el municipio debería tener en sus bodegas para estos casos de emergencia una o dos medias aguas, expone el Sr. Alcalde que la casa esta ofrecida pero este tipo de emergencia se postulan al Ministerio del Interior y aún no hemos tenido respuesta, ahora no esta fallando el municipio.

Expone don Manuel Rodríguez que se ve que el Ministerio se demora, pero el municipio debería apurar este caso en especial, expone el concejal Peña que no se puede tener alguna casa de emergencia en las bodegas del municipio, por que si la gente sabe llegan 100 personas a pedirla.

Posteriormente se retira la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ♦ Del Secretario General de la Asociación Chilena de Municipalidades don Günther Domke Schultz, quien invita al Sr. Alcalde. Concejales y funcionarios directivos, a un seminario denominado “ Reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades y sus implicancias en la gestión municipal “, que se llevara a cabo en la Comuna de Los Alamos el día Jueves 13 de mayo de 1999, adjunta programa de dicho seminario.
- ♦ De los Sres. Alcaldes de Puerto Natales don Tolentino Soto España y de Torres del Payne don Fernando Paredes Mansilla, quienes envían segunda circular a Sr. Alcalde y Concejales, del VIII Congreso Turístico en dichas comunas.
- ♦ De Presidente de Junta de vecinos de Santa Rosa don Juan Escobar Rifo, quien solicita al Sr. Alcalde y Concejo colocar nombre a la nueva población, calle y pasajes, adjuntando nómina con nombres propuestos por los vecinos.
- ♦ Del Cura Párroco Hector Valdés Valdés, quien solicita un anticipo de subvención de \$70.000 para traslado de jóvenes de parroquia de Valparaíso, para actividad de pentecostés, lo que es aprobado de inmediato.
- ♦ Del Director (S) del Departamento de Tránsito don Gonzalo Carril Rodríguez, quien envía nómina de permisos de circulación otorgados por el departamento en marzo de 1998 y una comparación de los permisos otorgados en marzo de 1999.
- ♦ Del Diputado de la República don Jaime Rocha Manrique, quien envía copia informativa, del oficio que envió al Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible VIII Región, Don Gabriel Cancino Osorio, sobre la preocupación de los usuarios de la Provincia de Arauco, por los cortes de energía eléctrica excesivos por parte de la empresa Frontel S.A..
- ♦ Del Alcalde Erwin Gudenschwager y el Presidente de la Cámara de Turismo don Perfecto Celis de la ciudad de Villarica, quienes envían ofertas de alojamiento, con motivo del IV congreso de Municipalidades en la ciudad de Pucón.
- ♦ Del Alcalde de la Florida don Gonzalo Duarte Leiva y el Alcalde de Peñalolen don Carlos Alarcón Castro, quienes invitan a participar en el seminarios denominado “ Políticas de vivienda: Una Mirada Privada y Social “, a realizarse el día 23 de abril a las 9:30 horas en la Cámara Chilena de la Construcción.



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 11.05.99

- ♦ De la Sra. Odetti Muñoz Navarrete, Presidenta comunal de la Mujeres Parlamentarias de la Comuna de Lebu, quien envía informe de sistematización del primer congreso de mujeres parlamentarias de la Provincia de Arauco.
- ♦ De la agrupación de mujeres recolectoras de carbón, quienes solicitan nuevamente un terreno para invernaderos en la población Jorge Alessandri, adjuntando plano de ubicación.
- ♦ De la Sra. Susana Ramírez asistente social del consultorio Lebu Norte, quien envía informe técnico del proyecto denominado “Cooperando para una ciudad sin basura”
- ♦ De la Sra. Kukachin Avila Alveal, quien solicita apoyo para que no se desalojen las personas que ocuparon unos sitios de la calle Covadonga.
- ♦ Del Presidente Colodyr, quien envía adjunto programa de actividades para el presente año.
- ♦ De la Sra. Carmen Pino Armerich, Presidenta de la Cruz Roja de Lebu, quien solicita subvención año 1999.

En otro tema el concejal Ramírez da a conocer que hay una solicitud pendiente de Carabineros que es para arreglar una Moto, se acuerda aprobar dicha solicitud de arreglo de la Moto.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ♦ *Se acuerda dar un anticipo de subvención \$70.000 para la Iglesia Católica para la actividad de pentecostés.*
- ♦ *Se acuerda asistir todo el concejo a la ciudad de Los Alamos el día Jueves 13 al seminario denominado “Reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades”*
- ♦ *Se acuerda y financiar el arreglo de la Moto de Carabineros y confección de formularios de infracción de tránsito y otros solicitados por oficio N° 07 de fecha 22.02.99, como subvención en especie.*

 Sin más que tratar finaliza la sesión las 18:55 horas.


WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

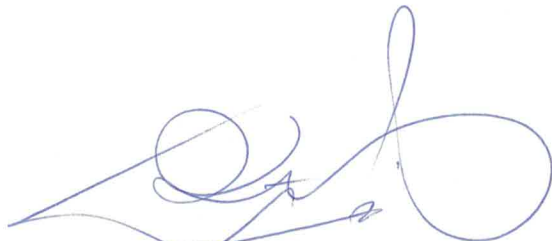
ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 44 DE FECHA 11.05.99



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**

**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**